

## **BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN “EL OSADO DEL CORDERO 2019”**

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La empresa MORALEJO SELECCIÓN SLU con domicilio en P.I. Campo de Aviación. Ctra. Tordesillas Km 449. 49530 Coreses (Zamora) y CIF B49223704 organiza con fines promocionales el sorteo EL OSADO DEL CORDERO de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España (solo península; no incluidas las Islas Canarias y Baleares) y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### **2.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La Promoción estará en vigor desde el día 13 de diciembre de 2019 hasta el día 27 de diciembre de 2019, ambos inclusive.

### **3.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.**

- El primer paso es acceder a la landing de la promoción [moralejoseleccion.com/elosadodelcordero](http://moralejoseleccion.com/elosadodelcordero). Se puede acceder a través de RRSS o de manera directa escribiendo la url en la barra de internet.
- El segundo paso es compartir el video de El Osado del Cordero que se encontrará en esa url ([moralejoseleccion.com/elosadodelcordero](http://moralejoseleccion.com/elosadodelcordero)) con 5 amigos de FB clickando en el botón ubicado en la misma microsite debajo del video. Para comprobar este segundo paso será necesario que la organización pueda acceder al FB del ganador y comprobar que se ha compartido el video con 5 amigos.
- El tercer paso será dejar un nombre y un correo electrónico para que la organización se pueda poner en contacto con el ganador para solicitarle su dirección postal para el envío del premio.

### **4.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

- Podrán participar aquellas personas que residan en España (solo península; no incluidas las Islas Canarias y Baleares) y sean mayores de 18 años.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes podrán participar cuantas veces quieran mientras compartan el video con distintos destinatarios.
- Los participantes deberán demostrar su identidad mediante la presentación de una copia de su DNI si resultan ganadores. Esta copia del DNI será enviada por correo electrónico junto con la dirección de envío para que se les pueda hacer llegar el premio.

### **5.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se realizarán dos sorteos: el primero el 21 de diciembre a partir de las 12:00 horas y el segundo el 27 de diciembre a partir de las 12 horas. Se elegirá un único ganador en cada sorteo. Para garantizar la transparencia del sorteo, este se realizará de manera programada y aleatoria automáticamente en la propia microsite de entre todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos de participación.

El premio consistirá en 5 Asadofacil de Paletilla de Lechal de Moralejo Selección para el sorteo del 20 de diciembre y en 5 Asadofacil de Costillar de Lechal de Moralejo Selección para el sorteo del 27 de diciembre. Cada uno de los ganadores, recibirá 5 asadofacil que se le enviará una vez haya facilitado su dirección de envío y demostrada su identidad con la presentación del DNI.

### **6.- LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la promoción, personas que no residan en España o que hayan participado de manera directa o indirecta en la organización de este concurso.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Moralejo Selección se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Moralejo Selección en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Moralejo Selección se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

## **7.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Moralejo Selección y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## **9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 y la ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Correo Electrónico (LSSI-CE), le informamos de que los datos de contacto facilitados por usted en la presente promoción, serán incluidos en un fichero titularidad de MORALEJO SELECCIÓN SL con la finalidad de posibilitar las comunicaciones de la empresa con usted a través del correo electrónico, teléfono, teléfono móvil, o dirección postal. Sin perjuicio de ello se le informa de que usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición así como los demás derechos que recoge el citado reglamento, para lo cual debe dirigirse a MORALEJO SELECCIÓN SL situado en C/UNO 15 POLIG IND CAMPO DE AVIACIÓN CTRA TORDESILLAS N122, KM 449,5, 49530, CORESES, ZAMORA adjuntando fotocopia del documento acreditativo de identidad o bien por correo electrónico a [info@moralejo.net](mailto:info@moralejo.net).

## **10.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

## **11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Zamora.